

CONVOCATORIA

Sesión (9/2017), extraordinaria y urgente del Pleno

Miércoles, 29 de marzo de 2017

Dará comienzo a continuación de la sesión (8/2017), extraordinaria y urgente
Salón de Sesiones del Pleno del Palacio de Cibeles

La Presidenta del Pleno, por resolución del día 29 de marzo de 2017, ha dispuesto convocar al Pleno para celebrar sesión extraordinaria y urgente en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Ratificación de la urgencia de la sesión.

GRUPOS MUNICIPALES

Punto 2. Iniciativa n.º 2017/8000516 presentada conjuntamente por los Grupos Municipales del Partido Popular, Ahora Madrid, Socialista de Madrid y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando que el Pleno apruebe una Declaración Institucional que rechace firmemente la ofensa y ocupación llevada a cabo por el grupo político Arran (juventudes de la CUP) el pasado día 27 de marzo en la sede del Partido Popular de Cataluña en Barcelona, que declare el respeto a todas las formaciones políticas democráticas de nuestro sistema institucional, y que se sume a la Declaración Institucional aprobada por los Grupos Parlamentarios que forman el Parlamento de Cataluña, en la que reiteran su compromiso con el pluralismo y el respeto a todas las opciones políticas.

Madrid, 29 de marzo de 2017

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Federico Andrés López de la Riva Carrasco